

Guayaquil, Abril del 2002

Señores

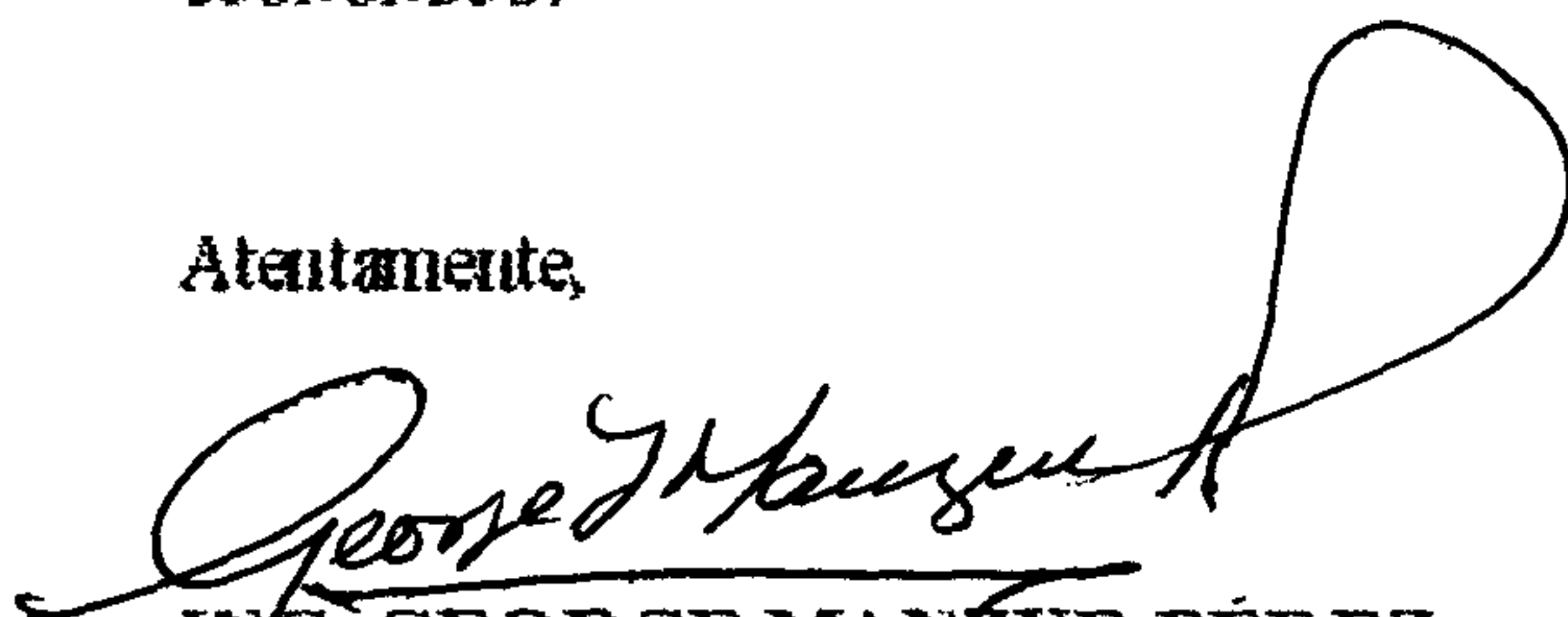
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORMATICA & SERVICIO COMPUTARIZADO S.A.
INSERCOMPU
Ciudad.-**

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, cúmpleme en informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance corresponde al ejercicio económico del año 2001 y refleja la situación real de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional.

Las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se han presentado en el sector Financiero, ha impedido llevar adelante el inicio de las actividades en la empresa

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros y el presente informe económico.

Atentamente,


**ING. GEORGE MANZUR PÉREZ
GERENTE GENERAL**



23 ABR 2002